



La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú que fue presentada el 28 de abril de 2011 y establecida el 6 junio de 2012 durante la IV Cumbre Presidencial, efectuada en Cerro Paranal, Chile, con la firma por parte de los Presidentes del Acuerdo Marco que establece la creación de la AP, y que entró en vigor el 20 de julio de 2015.

Este Acuerdo tiene por objetivo construir un área de integración profunda que permita avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar un mayor crecimiento económico y desarrollo social de sus poblaciones para lograr un mayor bienestar y reducir las desigualdades socioeconómicas; y, conformar una plataforma de articulación política e integración económica y comercial y de proyección mundial. Asimismo, se incluyen acciones tales como coordinar la prevención y contención de la delincuencia organizada transnacional.

La AP cuenta con una agenda multisectorial que comprende medioambiente, educación, igualdad de género, economía digital, Pymes, entre otros. Se proyecta al mundo con énfasis en la región Asia-Pacífico, impulsando un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad.

La Visión Estratégica al 2030 proyecta a la Alianza del Pacífico como la principal plataforma de integración comercial en América Latina y refuerza su accionar como un mecanismo más integrado, más global, más conectado y más orientado al ciudadano.

Los temas a desarrollar en la cooperación de los estados partes son:

- **La plataforma de intercambio estudiantil:** cuyo objetivo es la formación del capital humano avanzado entre los países miembros a través del intercambio académico.
- **Proyecto de red de investigación científica en materia de cambio climático:** su principal objetivo es el de intercambiar experiencias y avances en la investigación,



determinar y monitorear oportunidades de colaboración futura, explorar la aplicación de conocimiento científico y desarrollar capacidades en la gestión del cambio climático. Cuyos usos se utilizarán para producir conocimiento aplicable a políticas públicas.

- **Proyecto de Micro y pequeñas empresas (MiPyMes):** su función es la del mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas por medio de un intercambio de conocimientos y experiencias de cada una de las partes. Así mismo, la cooperación en materia de turismo es fundamental dentro de este acuerdo, ya que se busca fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos entre los participantes.

Dentro de la misma plataforma de cooperación se encuentra el “Fondo de cooperación de la Alianza del Pacífico”, cuyo fin es el de aportar cuotas equitativas de las partes y de terceros para poder financiar la ejecución de los proyectos de cooperación antes mencionados.

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico plantea seis líneas de acción bien definidas para el logro de los objetivos mencionados anteriormente:

- a) Consolidar una zona de libre comercio entre las Partes a través del intercambio comercial de bienes y servicios.
- b) Liberalizar la libre circulación de capitales y avanzar en la promoción de las inversiones entre las Partes.
- c) Desarrollar acciones que favorezcan el comercio y asuntos aduaneros que facilite la libre movilidad de bienes.



- d) Favorecer el movimiento de personas y el tránsito migratorio en el territorio de las partes, promoviendo la cooperación entre las autoridades migratorias y consulares.
- e) Enfrentar la delincuencia organizada transnacional fortaleciendo las coordinaciones de las instancias de seguridad pública y de procuración de justicia de las Partes.
- f) Desarrollar mecanismos de cooperación e impulsar la Plataforma de Cooperación del Pacífico para contribuir a la integración de las Partes.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO ES UNA PLATAFORMA ESTRATÉGICA PORQUE

- Es un proceso de integración abierto e incluyente, constituido por países con visiones afines de desarrollo y promotores del libre comercio como impulsor de crecimiento.
- Es una iniciativa dinámica, con alto potencial y proyección para los negocios.
- En conjunto las economías de los países miembros ocupan el octavo sitio a nivel mundial.
- Se orienta hacia la modernidad, el pragmatismo y la voluntad política para enfrentar los retos del entorno económico internacional.
- Ofrece ventajas competitivas para los negocios internacionales, con una clara orientación a la región Asia-Pacífico.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO ESTÁ ABIERTA AL LIBRE COMERCIO



- La Alianza del Pacífico constituye la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial.
- En América Latina y el Caribe, el bloque representa el 41% del PIB y atrae el 38% de la inversión extranjera directa.
- Los cuatro países concentran una población de 230 millones de personas (2019) y cuentan, con un PIB per cápita promedio de US\$19.050 (ppp) 2019.
- La población es en su mayoría joven y constituye una fuerza de trabajo calificado, así como un mercado atractivo con poder adquisitivo en constante crecimiento.

ESPACIO DE COOPERACIÓN EFECTIVO QUE IMPULSA INICIATIVAS INNOVADORAS SOBRE

- Libre movilidad de personas.
- Intercambio académico y estudiantil.
- Promoción cultural.
- Integración de los mercados de valores.
- Participación en ferias y exposiciones en un mismo espacio.
- Mejoras en la competitividad y la innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Turismo.
- Preservación y respeto del medio ambiente.

PRINCIPALES LOGROS



- De los 32 países de la región de América Latina y el Caribe, Chile, Perú, Colombia y México ocupan el primer, tercer, cuarto y quinto puesto respectivamente en el ranking de facilidad de hacer negocios.
- Supresión de visado para Visitantes Sin Permiso para Realizar Actividades Remuneradas hasta 180 días, para los nacionales de Colombia y Perú que viajen a México.
- Lanzamiento de la plataforma de movilidad estudiantil y académica.
- Suscripción del Acuerdo de cooperación en materia de turismo cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas entre los participantes.
- Conformación del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, cuyos objetivos son promocionar la Alianza del Pacífico, realizar recomendaciones y sugerencias para una mejor integración, así como impulsar acciones conjuntas hacia terceros mercados, particularmente con Asia Pacífico.
- Coordinación entre las cuatro agencias comerciales de promoción de la Alianza del Pacífico (Proméxico, Promperú, Prochile y Proexport) para el desarrollo conjunto de actividades.
- Cooperación en materia de salud: el acuerdo de cooperación interinstitucional entre las autoridades del Sector Salud facilita el intercambio enfocado en mejorar la salud de la población de los países miembros.
- Después de varias negociaciones que terminaron en la 9ª cumbre de la Alianza del Pacífico se acordó eliminar las tarifas arancelarias para el 92% de los productos que son objeto de comercio entre los cuatro países miembros, el 8% restante se negociará en un corto y mediano plazo.



Fuentes:

1. <https://alianzapacifico.net/>
2. <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/instrumento1.pdf>